

## AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS SAS, NIVEL 1

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

## Contenido

Nota 1. Entidad que reporta.....	2
Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros .....	2
Nota 3. Políticas contables significativas.....	6
Nota 4. Determinaciones de valores razonables .....	15
Nota 5. Instrumentos financieros.....	15
Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo .....	17
Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	18
Nota 8. Propiedades, planta y equipo.....	18
Nota 9. Activos Intangibles .....	19
Nota 10. Activos Diferidos .....	19
Nota 11. Obligaciones financieras.....	19
Nota 12. Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	20
Nota 13. Impuestos por pagar.....	20
Nota 14. Beneficios a empleados.....	22
Nota 15. Otros Pasivos No Financieros .....	23
Nota 16. Patrimonio de los accionistas.....	23
Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias .....	23
Nota 18. Gastos operacionales.....	24
Nota 19. Otros Ingresos y costos .....	25
Nota 20. Aprobación de estados financieros.....	25

### **Nota 1. Entidad que reporta**

**AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS SAS NIVEL 1**, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes de la República de Colombia. Se constituyó legalmente el día 31 de julio de 1995, por Escritura Pública No. 1480 de la Notaria 15 de Cali y fue registrada en la Cámara de Comercio de Buenaventura el 10 de agosto de 1995, bajo el número 6956 del Libro IX, la constitución de persona Jurídica denominada COLOMBIANA DE ADUANAS S.I.A. LTDA COLADUANAS S.I.A. LTDA. Por escritura pública número 1072 del 09 de agosto de 2000 suscrito por notaria 2 del círculo de Buenaventura, registrado en esta cámara de comercio bajo el número 287 del libro IX del registro Mercantil el 13 de septiembre de 2000, la persona jurídica cambio su nombre de COLOMBIANA DE ADUANAS S.I.A. LTDA COLADUANAS S.I.A. LTDA por COLOMBIANA DE ADUANAS S.I.A LTDA. Por escritura pública número 271 del 24 de febrero de 2009 suscrito por notaria segunda de Buenaventura, registrado en esta cámara de comercio bajo el número 4610 del libro IX del registro mercantil el 24 de febrero de 2009, la persona jurídica cambió su nombre de COLOMBIANA DE ADUANAS S.I.A LTDA por AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS LTDA NIVEL 2. Por escritura pública número 1934 del 22 de septiembre de 2009 suscrito por notaria segunda de Buenaventura, registrado en esta cámara de comercio bajo el número 4997 del libro IX del registro Mercantil el 23 de septiembre de 2009, la persona jurídica cambio su nombre de AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS LTDA. NIVEL 2 por AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS LTDA NIVEL 1. Por acta número 02 del 21 de septiembre de 2012 suscrito por actas junta de socios registrado en Esta cámara de comercio bajo el número 1268 del libro IX del registro mercantil el 29 de octubre De 2012, la persona jurídica cambio su nombre de AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS LTDA NIVEL 1 POR AGENCIA DE ADUANAS COLOMBIANA DE ADUANAS SAS NIVEL 1; con vigencia INDEFINIDA. El domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad de Buenaventura.

Su objeto social principal es: el Agenciamiento aduanero de mercancías de importación, exportación y tránsito aduanero y las demás actividades inherentes al mismo, cuyo fin es colaborar con las autoridades aduaneras en la recta y cumplida aplicación de las normas legales relacionadas con el comercio exterior, para el adecuado desarrollo de los regímenes aduaneros y demás procedimientos o actividades derivadas de la misma y realizar además todas las actividades que le sean legalmente compatibles, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar los siguientes actos o contratos: a) adquirir, enajenar bienes raíces, necesarios para el cumplimiento del objeto social, tomarlos y darlos en arrendamiento. b) dar o tomar en préstamo y celebrar el contrato comercial de cuentas corrientes, mutuo, y cambio, en todas sus manifestaciones. c) adquirir y vender vehículos, maquinarias necesarias para el giro de la sociedad. d) garantizar con los bienes sociales, todas las obligaciones propias de la sociedad, adicionalmente la sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. Parágrafo: la sociedad no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

### **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros**

#### ***Conjunto de estados financieros***

La sociedad genera un conjunto completo de estados financieros con sus correspondientes notas explicativas cuantitativa y cualitativamente a la fecha sobre la que se informa, que comprende: (a) un estado de situación financiera, (b) un estado de resultado integral o estado de resultados.

#### ***Marco Técnico Normativo***

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009,

reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016 y por el Decreto 2170 de 2017. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYME, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la compañía como entidad legal independiente. La compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de cuentas y preparar y emitir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; los estados financieros adjuntos corresponden a periodos de doce meses.

Los estados financieros presentan información comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades operativas y económicas de una sociedad.

### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Para los activos, el costo será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

### **Uso de estimaciones y juicios**

La aplicación de políticas contables para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones requeridas según las circunstancias. El uso de la información disponible y la aplicación del buen juicio son inherentes en la formación de los estimados; los resultados reales en el futuro podrían diferir de dicho estimado.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente; las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

### **Comparabilidad**

Los estados financieros de la sociedad son comparables anualmente. La sociedad revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los

estados financieros del periodo corriente. La elaboración de los estados financieros presenta continuidad en su estructura para identificar las tendencias de la entidad en su rendimiento financiero.

### **Fiabilidad**

La información proporcionada en los estados financieros es fiable, por cuanto está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no estarían libres de sesgo (es decir, no serían neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretendieran influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### **La esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

### **Prudencia**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia significa la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

### **Base contable de Devengo**

La sociedad elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de devengo, en la que las partidas que se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos cumplen con las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas de acuerdo con las definiciones de las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia. Las transacciones económicas se registran cuando ocurren o cuando la sociedad adquiere los derechos u obligaciones de dichas transacciones.

### **Compensación**

En la preparación de los estados financieros la sociedad no compensa activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que sea permitido por las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia. Sólo se podrán compensar los activos y pasivos por impuestos diferidos e impuestos corrientes.

### **Hipótesis de negocio en marcha**

Los estados financieros de la sociedad han sido preparados considerando su capacidad para continuar funcionando. Los accionistas no tienen la intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones en el largo plazo.

### **Uniformidad en la presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de la sociedad se mantiene de un período a otro. Los estados financieros se presentan de forma tal que los usuarios puedan comparar las tendencias de sus resultados respecto a periodos anteriores y tomar decisiones de acuerdo con las circunstancias.

### **Criterio de importancia relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Adicionalmente se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **Criterios de clasificación**

La sociedad presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados en partidas corrientes y no corrientes, separadamente. La clasificación de estas partidas satisface los siguientes criterios:

#### **Partidas activas corrientes:**

- Cuando se espere realizar un activo o se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo operacional.
- Cuando se mantiene un activo principalmente para fines de negociación.
- Cuando se realiza el activo en los doce meses siguientes de la fecha en la que se informa.
- Cuando se trate de efectivo o un equivalente de efectivo, salvo que su utilización se encuentre restringida y por ende los recursos no puedan ser utilizados para ser intercambiados ni utilizados para cancelar un pasivo en un período de tiempo mínimo de doce meses a la fecha sobre la que se informa.

La Compañía clasifica los demás activos como no corrientes.

#### **Partidas pasivas corrientes:**

- Cuando espera liquidar el pasivo en el transcurso del ciclo normal de la operación.
- Cuando mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociarlo.
- Cuando el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de sobre la que se informa.
- Cuando la entidad no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La Compañía clasifica los demás pasivos como no corrientes.

### **Nota 3. Políticas contables significativas**

#### ***Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera***

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

La compañía utiliza como referencia para la conversión al cierre del periodo contable, la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### ***Activos financieros***

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionarán los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base:

- Del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y,
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método del interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Baja de activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo

- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo

### **Transacciones con Partes Relacionadas**

Las transacciones entre Partes Relacionadas son toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente de se cargue o no un precio.

Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- Ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa

Una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra es una asociada de la tercera entidad
- La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada como una Parte Relacionada

Las relaciones entre controladoras y subsidiarias serán reveladas, con independencia de que se hayan producido transacciones entre dichas partes relacionadas. La entidad revelará el nombre de su controladora inmediata, y si fuere diferente, el de la controladora principal del grupo.

Cuando se haya producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos y garantías entregadas o recibidas, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y el gasto reconocido en el periodo por deudas incobrables y de dudoso cobro.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos de efectivo, inversiones de alta liquidez y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son utilizados por la compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El estado de flujo de efectivo que se acompaña fue preparado aplicando el método indirecto, el cual incluye la conciliación del exceso (déficit) neto proveniente del resultado del ejercicio con el efectivo provisto o utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación.

### **Capital social**

#### Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

### **Propiedades, planta y equipo**

#### Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos o componentes.

Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en el resultado del período.

#### Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable; el valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal (línea recta) sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento. Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del término del arrendamiento.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- |  |                  |
|--|------------------|
| • Construcciones y Edificaciones       | 25 años          |
| • Equipo de oficina                    | 10 años          |
| • Equipo de computación y comunicación | Entre 1 y 5 años |
| • Maquinaria y equipo                  | 10 años          |
| • Equipo de transporte                 | 5 años           |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Acogiéndonos a lo escrito en el concepto 292 del CTCP, es posible reconocer como activos los anticipos pagados para la adquisición de Propiedad, Planta y Equipo.



### **Propiedades para inversión**

La compañía reconoce como propiedad de inversión, los bienes inmuebles que son de propiedad de la compañía que no se encuentran directamente relacionados con el objeto social

### **Activos intangibles**

#### **Reconocimiento y medición**

La compañía reconoce un activo intangible únicamente si es identificable y tiene control sobre su utilización y disposición, es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo o valor puede ser medido con fiabilidad y no es el resultado de desembolsos incurridos internamente en un activo intangible.

Los activos intangibles que son adquiridos por la compañía y tienen una vida útil definida son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

#### **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados, solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Los desembolsos adicionales, incluyendo aquellos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **Amortización**

La amortización se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal (línea recta), durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

#### **Activos financieros**

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo y, que ese evento de pérdida ha tenido efecto negativo en los flujos de efectivo futuro del activo, que puede ser estimado de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la compañía, en términos que la misma no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarota o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son

evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración con respecto a si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero medido al costo amortizado se calcula como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión, como un menor valor de las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, dicha disminución se revierte con efecto en el resultado del periodo.

### **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la compañía, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro; si existen tales indicios se estima el importe recuperable del activo.

La compañía considera la existencia de deterioro de sus activos de la siguiente manera:

- Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo sea superior a su importe recuperable.
- Se reconoce cualquier pérdida por deterioro en el resultado del período contable que se produzca.
- El importe recuperable es el mayor de: a) el valor de venta en el momento de la medición menos los costos de venta, o, b) el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener producto de la utilización del activo, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo.
- Una pérdida por deterioro se revierte solo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización y si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.
- Se consideran los siguientes factores como indicios de la existencia de deterioro de valor, entre otros: (1) El valor del mercado de una propiedad ha disminuido; (2) Se han presentado cambios en el entorno legal, económico o del mercado en el que opera; (3) La tasa de interés del mercado se han incrementado; (4) Se evidencia obsolescencia y deterioro físico del activo; (5) Se presentan cambios en el uso del activo; y (6) Se prevé un rendimiento económico menor del activo al esperado.

### **Otros activos no financieros**

Corresponde a préstamos efectuados a los empleados de la compañía y los préstamos a terceros que no tienen relación con el objeto social de la compañía

### **Obligaciones financieras**

Contabilizadas al costo menos los abonos a capital. Los intereses se reconocen como gastos financieros en función del periodo transcurrido y la tasa de interés pactada. En el Estado financiero se clasifican a corto plazo y largo plazo de acuerdo con los estimados realizados por la gerencia financiera para su pago en el futuro.

### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la compañía tiene una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del periodo sobre el que se informa, estos se descuentan.

Las leyes laborales prevén el pago a ciertos empleados de una compensación denominada Cesantía, anualmente mediante el depósito en un fondo de cesantías debidamente autorizado o en la fecha de retiro de la compañía; el importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario devengado. Además, se reconocen intereses del 12% anual sobre los montos acumulados por concepto de Cesantías a favor de cada empleado. En el caso que el empleado se desvincule de la compañía y el retiro sea no voluntario, el empleado puede tener derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y salario. La entidad contabiliza el pasivo por dichas obligaciones bajo la presunción de retiro voluntario.

La compañía tiene cubiertos a sus empleados bajo el régimen de seguridad social y de pensiones, mediante la afiliación y contribución periódica compartida a diferentes Instituciones Prestadoras de Salud y Fondos de Pensiones. Adicionalmente la compañía cumple con la obligación legal de inscribir a los empleados y contribuir económicamente a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

La compañía no ofrece beneficios a sus empleados que puedan ser considerados como de largo plazo. Los beneficios laborales obligatorios por ley fueron ajustados al final del periodo con base en la consolidación preparada en virtud de las disposiciones legales vigentes.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo, en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción de los pagos futuros.

### **Pasivos estimados y provisiones**

Los pasivos estimados y provisiones son reconocidos cuando la compañía tiene una obligación vigente de tipo legal o implícita como resultado de sucesos anteriores para los cuales es probable que se requerirá un flujo de recursos económicos para liquidar la obligación y es posible hacer un estimado confiable de la misma. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a

futuro a la tasa, antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

### **Pasivos contingentes**

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o la no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación, o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, revelándose entonces como pasivos contingentes.

### **Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

#### **Venta de bienes y servicios**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias, son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente y es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la administración de la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. La oportunidad de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los ingresos por venta de servicios se reconocen cuando su importe puede ser medido con fiabilidad, es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, es factible medir el grado de terminación de la transacción al final del periodo en que se informa y los costos incurridos y los costos pendientes para completarla pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **Reconocimiento de costos y gastos generales**

La compañía reconoce sus costos y gastos en la medida que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se reconoce un gasto inmediatamente cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. Los costos por préstamos, tales como los intereses y otros relacionados, se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren.

#### **Pagos por arrendamientos**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operacionales se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el periodo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el periodo de éste.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de los pasivos pendientes. Los gastos financieros son registrados en cada periodo durante el término del arrendamiento para así generar una tasa de interés periódica sobre el saldo pendiente de los pasivos.

### **Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros y costos financieros de la compañía incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- Ingreso por intereses
- Gasto por intereses
- Ganancia o pérdida por conversión de activos financieros y pasivos financieros denominados en moneda extranjera
- Pérdidas por deterioro de activos financieros distintos de los deudores comerciales
- Ganancia o pérdida neta por disposición de activos financieros disponibles para la venta

### **Impuestos**

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios (renta ordinaria y ganancias ocasionales), corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como gasto o ingreso y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### **Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes; se calcula con base en las disposiciones tributarias contenidas en el Estatuto Tributario, promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de las situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la compañía realiza su cálculo a partir del mayor valor entre la renta líquida gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la normatividad tributaria presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades tributarias y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporales imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

- Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal
  - Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.
- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporales deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, en la medida en que las diferencias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La compañía reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

- Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la compañía espera recuperar los activos o pagar los pasivos.

La compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

- Otros aspectos

La compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **Ganancias por acción**

La compañía presenta datos de la ganancia por acción (GPA) básica de sus acciones ordinarias.

Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

### **Nota 4. Determinaciones de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, reportando directamente al Gerente General.

Jerarquía del valor razonable

En la siguiente tabla se analizan los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable, Los distintos niveles se definen como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, la medición de éste se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

### **Nota 5. Instrumentos financieros**

#### **Administración del riesgo financiero**

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

La Gerencia General es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración del riesgo de la compañía. Las políticas de administración del riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y cumplimiento de tales límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración del riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la entidad. La compañía, a través de sus normas y procedimientos administrativos, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos sus empleados entienden sus roles y obligaciones.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales; se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes generados en la prestación del servicio de Agenciamiento aduanero.

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la compañía al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración considera la demografía de su base de clientes incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito.

La compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza individualmente a cada nuevo cliente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones de pago que la compañía ha determinado para las diferentes clases de clientes. La revisión incluye la obtención de calificaciones externas, cuando están disponibles, información financiera y referencias bancarias. Se establecen cupos de crédito para cada cliente, revisables por lo menos una vez al año.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a una persona natural o jurídica, si son mayoristas o minoristas, perfil de antigüedad, cumplimiento de pagos y existencia de dificultades financieras previas. Los deudores y otras cuentas por cobrar se relacionan principalmente con los clientes mayoristas de la compañía; los clientes que se califican como de alto riesgo son objeto de permanente atención y en los casos específicos la cartera puede ser objeto de cobro a través de acciones jurídicas por parte de abogados especialistas contratados por la compañía.

La compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. El principal componente de esta provisión es un factor de pérdida específico que se relaciona con la exposición individualmente considerada para cada uno de los clientes.

La compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 90 días aún son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y análisis del riesgo de crédito del cliente, así como también las acciones directas realizadas por la compañía y a través de los asesores legales en etapa de cobro jurídico. Con base en su monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, la compañía considera que, con excepción de lo anteriormente expresado, no es necesaria una provisión por deterioro adicional para los deudores comerciales vigentes.

#### Riesgo de liquidez



El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la compañía es asegurar, en la mayor medida posible, que contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

La compañía enfoca sus actividades para mantener el nivel de efectivo y equivalentes de efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros; igualmente monitorea el nivel de entradas esperadas de efectivo por deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

#### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Para el efecto la compañía negocia contratos forward e incurre en obligaciones financieras en moneda local como elementos para administrar el riesgo de mercado.

Con relación al riesgo de tasa de interés la compañía tiene como política asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos se mantenga sobre una base fija.

#### **Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las cuentas clasificadas bajo este rubro no tienen restricción alguna para su disposición, ni han sido otorgadas como garantía de obligaciones contraídas por la Compañía.

Los conceptos que integran esta cuenta son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>		
<b>Caja</b>		
<i>Moneda Nacional</i>	3.859.945	16.279.946
<b>Bancos</b>		
<i>Moneda Nacional</i>		
BBVA No.19807845-3	-	-
BBVA No.92716518-3	52.822	31.006.563
Occidente No.035-04247-2	12.834.665	18.734.814
Occidente No.31-03992-6	4.308.738	2.408.289
Bancolombia No.842-06986831	104.084.202	360.214.019
Davivienda No.3460-6999 8513	-	5.422.077
<b>Cuentas de Ahorros</b>		
BBVA No.198-07156-5	5.396.325	78.363.340
Bancolombia No.84200000258	53.898.299	71.884
Bancolombia No.00600002241	1.220.913	142.720
Bancolombia No.8100000366	70.363.138	4.606.358
<b>Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>256.019.048</b>	<b>517.250.010</b>

**Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La cuenta está compuesta de la siguiente forma:

Concepto	2022	2021
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Clientes Nacionales	237.137.121	233.938.401
Anticipos y Avances	11.970.006	951.177
Deudores Varios	810.787.180	860.968.757
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.059.894.307</b>	<b>1.095.858.335</b>

Concepto	2022	2021
<b>Activos no Financieros</b>		
Cuentas por Cobrar a Socios	207.155.502	23.219.089
Préstamo a Empleados	41.745.277	78.168.180
Préstamos a Particulares	501.778.989	672.029.000
<b>Total Activos no Financieros</b>	<b>750.679.768</b>	<b>773.416.269</b>

Los anticipos reconocidos en esta cuenta han sido entregados a empleados y terceros para la adquisición de bienes y servicios diferentes de las mercancías y servicios que vende la compañía.

**Nota 8. Propiedades, planta y equipo**

A continuación, se presenta el movimiento de este rubro durante el periodo:

Concepto	Saldo al 1 de enero	Adiciones	Retiros	Saldo a 31 de diciembre
<b>Periodo diciembre de 2022</b>				
Construcciones y Edificaciones	1.858.735.228	14.321.360	-	1.873.056.588
Equipo de Oficina	217.345.088	3.317.082	-	220.662.170
Equipo de Computo	94.806.939	20.826.700	-	115.633.639
Flota y Equipo de Transporte	266.000.000	-	-	266.000.000
<b>Total</b>	<b>2.436.887.254</b>	<b>38.465.142</b>	<b>-</b>	<b>2.475.352.396</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Construcciones y Edificaciones	(46.420.986)	-	(41.623.476)	(88.044.462)
Equipo de Oficina	(110.152.697)	-	(4.854.464)	(115.007.161)
Equipo de Computo	(18.307.661)	-	(2.231.558)	(20.539.219)
Flota y Equipo de Transporte	(100.054.101)	-	(5.911.116)	(105.965.217)
<b>Total</b>	<b>(274.935.445)</b>	<b>-</b>	<b>(54.620.614)</b>	<b>(329.556.059)</b>
<b>Valor Neto en Libros</b>	<b>2.161.951.809</b>	<b>38.465.142</b>	<b>(54.620.614)</b>	<b>2.145.796.337</b>

Las cuentas clasificadas bajo los rubros de Propiedad, planta y equipo no tienen restricción alguna para su disposición, ni han sido otorgadas como garantía de obligaciones contraídas por la Compañía.

#### Nota 9. Activos Intangibles

Concepto	2022	2021
<b>Activos Intangibles</b>		
Licencias de Software	37.720.000	7.140.000
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>37.722.022</b>	<b>7.142.021</b>

#### Nota 10. Activos Diferidos

Concepto	2022	2021
<b>Activos Diferidos</b>		
Póliza de Seguro de Cumplimiento de Disposiciones	4.419.067	17.676.283
<b>total Activos Diferidos</b>	<b>4.421.089</b>	<b>17.678.304</b>

#### Nota 11. Obligaciones financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de las obligaciones financieras de la compañía que devengan intereses, las que son valorizadas a costo amortizado.

El detalle de las obligaciones se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
<b>Obligaciones Financieras</b>		
<b>Obligaciones Financieras Corto Plazo</b>		
Préstamos Bancarios	-	6.666.668
Contrato Leasing No.198308 Oficina Buenaventura	19.451.988	17.381.049
Contrato Leasing No.240927 Oficina Bogotá.	15.800.759	14.536.069
Contrato Leasing No.240637 Oficina Ipiales	14.337.745	13.073.982
Contrato Leasing No.273344 Oficina Cartagena	12.585.246	11.539.088
<b>Total Obligaciones Financieras Corto Plazo</b>	<b>62.175.738</b>	<b>63.196.856</b>
<b>Obligaciones Financieras Largo Plazo</b>		
Contrato Leasing No.198308 Oficina Buenaventura	99.893.108	119.345.096
Contrato Leasing No.240927 Oficina Bogotá	174.086.830	189.887.589
Contrato Leasing No.240637 Oficina Ipiales	183.111.560	197.146.012
Contrato Leasing No.273344 Oficina Cartagena	148.981.112	161.566.358
<b>Total Obligaciones Financieras Largo Plazo</b>	<b>606.072.610</b>	<b>667.945.055</b>
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>668.248.348</b>	<b>731.141.911</b>

## **Nota 12. Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los proveedores y las cuentas por pagar se detallan a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		
<i>Proveedores Nacionales</i>	17.850.884	35.169.340
<i>Retención en la Fuente</i>	5.091.000	6.604.472
<i>Retención de ICA</i>	296.000	607.725
<i>Retención y Aportes de Nomina</i>	465.417	414.931
<i>Depositarios</i>	3.778.540	6.153.404
<i>Reintegros por Pagar</i>	189.687.867	58.528.987
<i>Fondos de Pensiones/Cesantías</i>	59.739.016	59.552.199
<i>Otras Cuentas por Pagar</i>	34.300.850	183.010.865
<b>Total Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>311.209.575</b>	<b>350.041.923</b>

Los proveedores y las cuentas por pagar se tienen normalmente para ser cancelados en promedio a los 45 días siguientes y no devengan intereses.

## **Nota 13. Impuestos por pagar**

Impuesto sobre la renta

La compañía está sujeta en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios.

Las rentas fiscales por concepto de impuesto sobre la renta y complementarios se gravan a la tarifa del 33% sobre la renta líquida ordinaria y del 10% sobre las ganancias ocasionales. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, los contribuyentes sujetos al CREE no están obligados a pagar los aportes parafiscales contributivos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al SENA para aquellos empleados devenguen menos de diez salarios mínimos mensuales vigentes. Tal exoneración está vigente desde el 1 de enero de 2014 por tiempo indefinido.

Reforma tributaria año 2016

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y 2019, con una correspondiente sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos. Para el año 2020 la tarifa del impuesto de renta es de 32%, para el año 2021 de 31% y para el año 2022 es del 35%.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.

- Se modifica el sistema de tributación sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, a ser giradas como dividendo, las cuales serán gravadas tanto en cabeza de la sociedad como en cabeza del socio. Para el caso de las utilidades que, de acuerdo con los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, resulten como “no gravadas” se deberán aplicar las siguientes tarifas, considerando la calidad del beneficiario:
  - Tarifas marginales entre el 0%, 5% y 10% en el pago o abono en cuenta a personas naturales residentes.
  - Tarifa del 5% en el pago o abono en cuenta a personas no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

El tratamiento del pago o abono en cuenta que se realice a sociedades nacionales no tuvo modificaciones.

Las utilidades que tengan la calidad de “gravadas”, estarán sujetas inicialmente a un impuesto del 35%, y una vez disminuido este impuesto, se aplicarán las tarifas del 0%, 5% y 10%, para las personas naturales residentes o del 5% para las personas naturales no residentes, sociedades extranjeras y sucursales de sociedades extranjeras.

- Las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- El término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.
- Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

### Situación tributaria de la compañía

De acuerdo con la Legislación Fiscal Colombiana, hasta el año 2016 las autoridades de impuestos disponían de dos años para revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios, contados a partir de la fecha de presentación de la respectiva declaración. Esta facultad se extiende a cinco años cuando la declaración del contribuyente presenta pérdidas fiscales. Las declaraciones de renta y complementarios correspondientes a los años gravables 2014 y 2015 y las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE correspondientes a los años gravables 2014 y 2015 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la compañía.

Al cierre del periodo sobre el que se informa la compañía no tiene vigentes procesos, requerimientos ni reclamaciones ante las autoridades tributarias de orden nacional que pudieren afectar favorable o desfavorablemente los intereses de la misma en el próximo futuro.

Los saldos por concepto de impuestos a la fecha del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Impuestos por Pagar</b>		
<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>		
<i>Anticipos de Impuestos y Contribuciones</i>	1.533.000	50.133
<i>Saldo a Favor en Renta</i>	368.137.000	316.479.428
<b>Total Activos por Impuestos Corrientes</b>	<b>369.670.000</b>	<b>316.529.561</b>
<i>Activo por Impuestos Diferidos</i>		
<i>Impuestos Diferidos</i>	59.090.000	59.090.000
<b>Total Activo por Impuestos Diferidos</b>	<b>59.090.000</b>	<b>59.090.000</b>
<i>Pasivos por Impuestos Corrientes</i>		
<i>Impuesto a las Ventas Por Pagar</i>	161.673.000	116.060.000
<i>Impuesto de Industria y Comercio</i>	23.170.000	11.730.000
<b>Total Pasivos por Impuestos Corrientes</b>	<b>184.843.000</b>	<b>127.790.000</b>
<i>Pasivo por Impuestos Diferidos</i>		
<i>Impuestos Diferidos</i>	67.617.000	67.617.000
<b>Total Pasivo por Impuestos Diferidos</b>	<b>67.617.000</b>	<b>67.617.000</b>

### **Nota 14. Beneficios a empleados**

Los rubros que componen esta cuenta al 31 de diciembre son los siguientes:

El rubro de Otros beneficios corresponde a las retenciones y aportes sobre nómina que realizan los empleados y la compañía al sistema de seguridad social, pensional y de riesgos laborales.

Concepto	2022	2021
<b>Beneficios a Empleados</b>		
Salarios por Pagar	4.930.271	12.350.366
Intereses Sobre las Cesantías	6.731.196	7.402.364
Prima de Servicios	1.333.328	-
Vacaciones	55.244.051	51.435.245
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>68.238.846</b>	<b>71.187.975</b>

#### Nota 15. Otros Pasivos No Financieros

Los conceptos que integran esta cuenta son los siguientes:

Concepto	2022	2021
<b>Otros Pasivos No Financieros</b>		
Anticipos de Clientes	1.055.984.579	1.407.541.590
<b>Total Otros Pasivos No Financieros</b>	<b>1.055.984.579</b>	<b>1.407.541.590</b>

Corresponde a los valores adeudados dentro del proceso de nacionalización y los anticipos recibidos de los clientes para futuras operaciones.

#### Nota 16. Patrimonio de los accionistas

##### **Capital autorizado**

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está compuesto por 7000 acciones comunes de valor nominal \$100.000, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Concepto	2022	2021
<b>Capital Social</b>		
Capital Suscrito y Pagado	784.000.000	784.000.000
<b>Total Capital Social</b>	<b>784.000.000</b>	<b>784.000.000</b>

##### **Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio Colombiano, la compañía debe constituir una reserva legal mediante la apropiación de un mínimo del 10% de la utilidad neta, hasta completar el 50% del capital suscrito. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos pero puede ser utilizada para enjugar pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones efectuadas en exceso del 50% citado.

#### Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

El resumen de los ingresos obtenidos y el costo de la venta correspondiente en los ejercicios terminados en 31 de diciembre es el siguiente:

Concepto	2022	2021
<b>Ingresos</b>		
Trámites Aduaneros	3.319.757.497	1.599.341.795
(-)Devoluciones, Rebajas y Descuentos	(847.140.864)	(45.816.116)
<b>Ingresos Netos</b>	<b>2.472.616.633</b>	<b>1.553.525.680</b>

### Nota 18. Gastos operacionales

Los gastos de ventas y administración correspondientes a los ejercicios terminados en 31 de diciembre se detallan a continuación:

Gastos Operacionales Periodo 2022	Ventas	Administración	Total
Personal	-	59.739.016	59.739.016
Honorarios	-	1.055.984.579	1.055.984.579
Impuestos	-	784.000.000	784.000.000
Arrendamientos	-	383.941.525	383.941.525
Contribuciones y Afiliaciones	-	- 219.321.203	- 219.321.203
Seguros	-	956.399.152	956.399.152
Servicios	-	2.470.268.511	2.470.268.511
Propaganda y Publicidad	1.455.140	-	1.455.140
Gastos Legales	-	5.100.000	5.100.000
Mantenimiento y Reparaciones	-	938.629	938.629
Adecuación e Instalaciones	-	2.574.158	2.574.158
Gastos de Viaje	-	7.946.837	7.946.837
Depreciación	-	2.371.440	2.371.440
Amortizaciones	-	9.047.839	9.047.839
Diversos	-	54.587.989	54.587.989
<b>Total Gastos Operacionales Periodo 2022</b>	<b>1.455.140</b>	<b>5.573.578.473</b>	<b>5.575.033.613</b>

Gastos Operacionales Periodo 2021	Ventas	Administración	Total
Personal	-	58.528.987	58.528.987
Honorarios	-	-	-
Impuestos	-	1.407.541.590	1.407.541.590
Arrendamientos	-	784.000.000	784.000.000
Contribuciones y Afiliaciones	-	603.262.728	603.262.728
Seguros	-	603.262.728	603.262.728
Servicios	-	1.599.341.795	1.599.341.795
Propaganda y Publicidad	1.343.553	-	1.343.553
Gastos Legales	-	2.415.355	2.415.355
Mantenimiento y Reparaciones	-	140.906.087	140.906.087
Adecuación e Instalaciones	-	21.132.633	21.132.633
Gastos de Viaje	-	120.000	120.000
Amortizaciones	-	829.767	829.767
Diversos	-	1.193.444.570	1.193.444.570
<b>Total Gastos Operacionales Periodo 2021</b>	<b>1.343.553</b>	<b>6.414.786.240</b>	<b>6.416.129.793</b>



Los gastos operacionales por beneficios al personal incurridos en los ejercicios terminados en 31 de diciembre fueron los siguientes:

Concepto	2022	2021
<b>Gastos de Personal</b>		
Sueldos	913.294.004	846.266.448
Prestaciones Sociales	229.976.056	201.545.451
Dotación y Capacitación	16.502.066	13.073.187
Aportes a la Seguridad Social	141.274.052	123.579.652
Otros	2.055.140	3.058.200
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>1.303.101.319</b>	<b>1.187.522.938</b>

#### **Nota 19. Otros Ingresos y costos**

Al 31 de diciembre se incluyen los siguientes conceptos financieros:

Concepto	2022	2021
<b>Otros Ingresos</b>		
Arrendamientos	21.100.000	12.000.000
Recuperaciones	40.978.934	281.068.176
Descuentos Comerciales	236.172	-
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>62.315.106</b>	<b>293.068.176</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos Extraordinarios	(12.141.694)	(5.953.790)
Gastos Diversos	(49.863.662)	(166.621.823)
Impuesto de Renta y Complementarios	(159.039.000)	-
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>(221.044.356)</b>	<b>(172.575.614)</b>
Ingresos Financieros	81.547.965	2.415.355
Costo Financieros	(251.725.707)	(163.191.662)
	<b>(487.636.243)</b>	<b>80.208.817</b>

#### **Nota 20. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos de acuerdo con las atribuciones previstas en los Estatutos.